

## ÍNDICE

### **CAPÍTULO I. LA RELACIÓN JURÍDICA OBLIGATORIA: INTRODUCCIÓN Y DOCTRINA GENERAL**

1. La idea de obligación en el derecho privado
2. Orígenes en el derecho romano
  - 2.1. Primeras manifestaciones de la 'obligatio'
  - 2.2. Evolución hacia una concepción más depurada
  - 2.3. La fructífera recepción del Derecho romano de obligaciones en Europa
3. Las obligaciones en el Código civil español
  - 3.1. Sistemática
  - 3.2. Génesis y evolución del concepto de obligación
  - 3.3. La definición de obligación en el Código civil
4. Obligación y relación obligatoria
5. Características sueltas de la obligación
6. Elementos estructurales de la obligación
7. Deuda y responsabilidad
  - 7.1. Aproximación
  - 7.2. Deuda sin responsabilidad
  - 7.3. Responsabilidad sin deuda
  - 7.4. Deuda con responsabilidad limitada
8. Las obligaciones naturales
  - 8.1. Planteamiento
  - 8.1. Reconocimiento jurisprudencial
  - 8.3. Supuestos en el Código civil español
9. Las fuentes de las obligaciones civiles
  - 9.1. Concepto
  - 9.2. El artículo 1089 del Código civil
  - 9.3. Defectos del enunciado legal
10. Las obligaciones legales
  - 10.1. Concepto y naturaleza
  - 10.2. Modalidades
11. Voluntad unilateral: promesa pública de recompensa
12. La unificación del Derecho europeo de obligaciones
  - 12.1. Estudios y proyectos

12.2. Derecho privado comunitario

**CAPÍTULO II. CONFIGURACIÓN SUBJETIVA DE LA OBLIGACIÓN**

1. La capacidad de los sujetos y su determinación
  - 1.1. Nociones elementales
  - 1.2. Capacidad jurídica en sentido amplio
  - 1.3. Capacidad jurídica en sentido estricto
  - 1.4. Determinación de los sujetos
2. Pluralidad de sujetos en la obligación
  - 2.1. Conurrencia de varios sujetos en la parte activa y/o pasiva
  - 2.2. Modalidades de organización
3. Obligaciones mancomunadas divisibles, parciarias o a prorrata
  - 3.1. Concepto y regulación
  - 3.2. Régimen
  - 3.3. Presunción legal
4. Obligaciones mancomunadas indivisibles
  - 4.1. Concepto y régimen
  - 4.2. Caracteres
5. Obligaciones solidarias
  - 5.1. Definiciones
  - 5.2. Clases de solidaridad
  - 5.3. Caracteres esenciales
  - 5.4. La solidaridad impropia
  - 5.5. Solidaridad de los deudores (deudas solidarias)
  - 5.6. Solidaridad de los acreedores (créditos solidarios)
6. Presunción legal de fragmentación
  - 6.1. La presunción en el Código civil
  - 6.2. Evolución jurisprudencial hacia la solidaridad

**CAPÍTULO III. ESTRUCTURA OBJETIVA DE LA OBLIGACIÓN**

1. La prestación como objeto de la obligación
  - 1.1. El objeto de la obligación
  - 1.2. Concepto de prestación
  - 1.3. Requisitos de la prestación

- 1.4. Patrimonialidad de la prestación
2. Las obligaciones de dar
  - 2.1. Concepto
  - 2.2. Efectos
3. Las obligaciones de hacer
  - 3.1. Concepto
  - 3.2. Clases
  - 3.3. Efectos
4. Las obligaciones no de hacer
  - 4.1. Concepto y régimen
  - 4.2. Incumplimiento
  - 4.3. Supuestos
  - 4.4. Acciones
5. Obligaciones de trato único y de trato sucesivo
  - 5.1. De trato único
  - 5.2. De trato sucesivo
6. Obligaciones genéricas y específicas
  - 6.1. La obligación genérica
  - 6.2. La especificación o concentración
  - 6.3. La obligación específica
7. Las obligaciones cumulativas o conjuntivas
8. Las obligaciones alternativas
  - 8.1. Concepto y caracteres
  - 8.2. La concentración o «ius electionis»
  - 8.3. La imposibilidad sobrevenida
9. Las obligaciones facultativas
  - 9.1. Definición
  - 9.2. Diferencias
10. Obligaciones principales y obligaciones accesorias
  - 10.1. Concepto
  - 10.2. Regulación
  - 10.3. Efectos
11. Obligaciones divisibles y obligaciones indivisibles
  - 11.1. Concepto y diferencias

- 11.2. Indivisibilidad legal
- 11.3. Indivisibilidad convencional
- 11.4. Obligaciones indivisibles con pluralidad de sujetos

## **CAPÍTULO IV. TEORÍA JURÍDICA DEL DINERO Y LOS INTERESES**

- 1. Aproximación a las obligaciones pecuniarias
  - 1.1. Orígenes y etimología
  - 1.2. Funciones esenciales del dinero
  - 1.3. Las deudas de dinero: clases
  - 1.4. El dinero como objeto de la obligación
  - 1.5. Dinero y moneda: conceptos
  - 1.6. Notas sobre las obligaciones pecuniarias y el dinero
- 2. Obligaciones de cantidad líquida e ilíquida
  - 2.1. Líquida
  - 2.2. Ilíquida
- 3. El sistema monetario español
  - 3.1. Aproximación
  - 3.2. De la aparición de la peseta a la llegada del euro
  - 3.3. Carácter supranacional del euro
- 4. Principio nominalista y cláusulas de estabilización
  - 4.1. Nominalismo y valorismo
  - 4.2. Mecanismos correctores del nominalismo
  - 4.3. Las cláusulas de estabilización
- 5. Las obligaciones en moneda extranjera
  - 5.1. Concepto y régimen
  - 5.2. Dificultades de cumplimiento
- 6. La obligación de intereses
  - 6.1. La deuda de intereses
  - 6.2. Caracteres y régimen básico
  - 6.3. Diferencia de otras figuras afines
  - 6.4. Clases de intereses
  - 6.5. Nuevas orientaciones

## **CAPÍTULO V. ALTERACIÓN Y CESIÓN DE LA OBLIGACIÓN**

### **1. Régimen y modalidades**

- 1.1. Concepto**
- 1.2. Clases**
- 1.3. Requisitos de la modificación**

### **2. La modificación objetiva**

- 2.1. Modalidades por su efecto y criterios identificativos**
- 2.2. Alteraciones objetivas fundamentales**

### **3. La cláusula «rebus sic stantibus»**

- 3.1. Antecedentes y significado**
- 3.2. Reconocimiento en España**
- 3.3. Requisitos y régimen jurídico**

### **4. La cesión de créditos**

- 4.1. Principio general**
- 4.2. Concepto y regulación**
- 4.3. Fundamento**
- 4.4. Requisitos**
- 4.5. Relaciones y responsabilidades entre afectados**
- 4.6. Cesiones especiales de crédito**
- 4.7. Efectos**

### **5. La subrogación de créditos**

- 5.1. Concepto y diferencia**
- 5.2. Clases**
- 5.3. Efectos de la subrogación**

### **6. El cambio de deudor: la transmisión de deudas**

- 6.1. Concepto y caracteres básicos**
- 6.2. Naturaleza**
- 6.3. Modalidades**
- 6.4. Efectos del cambio de deudor**

### **7. La asunción de deuda**

- 7.1. Concepto**
- 7.2. Reconocimiento y función**
- 7.3. Diferencias**

8. La cesión del contrato

8.1. Concepto y régimen jurídico

8.2. Requisitos

9. El subcontrato

9.1. Aproximación legal

9.2. Régimen básico

## **CAPÍTULO VI. LA DOCTRINA DEL PAGO**

1. Concepto, funciones y naturaleza del cumplimiento

1.1. La extinción de las obligaciones en general

1.2. Concepto y ubicación sistemática

1.3. Delimitación conceptual

1.4. Funciones del pago

1.5. Naturaleza jurídica del cumplimiento

2. Los sujetos del pago

2.1. El pago hecho por el deudor o su representante

2.2. El pago hecho por un tercero

2.3. El pago hecho al acreedor

2.4. Otras personas que pueden recibir el pago

3. Los requisitos objetivos del pago

3.1. El principio de exactitud

3.2. Identidad

3.3. Integridad

3.4. Indivisibilidad

4. Los requisitos circunstanciales del pago

4.1. Lugar del pago

4.2. Tiempo del pago

4.3. Gastos del pago

4.4. Prueba del pago

5. La imputación del pago

5.1. Concepto

5.2. Requisitos

5.3. Reglas para su determinación

6. Los subrogados del pago
  - 6.1. Planteamiento
  - 6.2. La dación en pago
  - 6.3. El pago por cesión de bienes

## **CAPÍTULO VII. EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POR VÍAS DIFERENTES DEL PAGO**

1. Planteamiento sistemático
2. La consignación
  - 2.1. La mora del acreedor
  - 2.2. El ofrecimiento de pago
  - 2.3. La consignación: concepto
  - 2.4. Requisitos y procedimiento de la consignación
  - 2.5. Efectos de la consignación
3. Imposibilidad sobrevenida de la prestación
  - 3.1. Precisiones terminológicas
  - 3.2. Concepto
  - 3.3. Supuestos legales
  - 3.4. Características de la imposibilidad de cumplimiento
  - 3.5. Requisitos para que extinga la obligación
  - 3.6. Efectos liberatorios
  - 3.7. El «commodum representationis»
  - 3.8. Dificultad extraordinaria de cumplir la prestación
  - 3.9. La imposibilidad sin efectos liberatorios
4. La condonación o remisión de la deuda
  - 4.1. Concepto y clases
  - 4.2. Naturaleza jurídica
  - 4.3. Requisitos
  - 4.4. Presunciones legales
  - 4.5. Efectos de la condonación
5. La confusión de derechos
  - 5.1. Concepto y clases
  - 5.2. Requisitos
  - 5.3. Efectos

6. La compensación

- 6.1. Concepto y fundamento
- 6.2. Clases
- 6.3. Requisitos subjetivos
- 6.4. Requisitos objetivos
- 6.5. Exclusión de la compensación
- 6.6. Efectos de la compensación

7. La novación

- 7.1. Novación y modificación: precisiones terminológicas
- 7.2. Concepto y clases de la novación extintiva
- 7.3. Requisitos de la novación extintiva
- 7.4. Efectos de la novación extintiva

8. El mutuo disenso

9. La denuncia por voluntad unilateral

- 9.1. Concepto general
- 9.2. En el Código civil
- 9.3. En la ley estatal de protección de los consumidores
- 9.4. En otras normas

**CAPÍTULO VIII. EL RÉGIMEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**

1. Concepto y modalidades

- 1.1. Definición
- 1.2. Clases
- 1.3. La lesión del derecho de crédito

2. La mora

- 2.1. Concepto y clases
- 2.2. La mora del deudor
- 2.3. La mora del acreedor

3. La culpa

- 3.1. Culpa y responsabilidad
- 3.2. Concepto de culpa
- 3.3. Diligencia exigible
- 3.4. La responsabilidad del deudor por culpa
- 3.5. Facultad judicial moderadora

4. El dolo
  - 4.1. Concepto de dolo en el Derecho civil
  - 4.2. El dolo en el Código civil español
  - 4.3. Clases dolo civil
  - 4.4. El dolo civil en la jurisprudencia
  - 4.5. La responsabilidad del deudor por dolo
5. El caso fortuito y la fuerza mayor
  - 5.1. Concepto
  - 5.2. Diferencias
  - 5.3. Requisitos
  - 5.4. Efectos generales
  - 5.5. Excepción: responsabilidad del deudor aún con caso fortuito

## **CAPÍTULO IX. LAS ACCIONES DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO**

1. Planteamiento
2. La imputabilidad: presupuesto de la responsabilidad del deudor
3. Breve aproximación al concepto civil de acción
4. La acción de cumplimiento forzoso «in natura»
  - 4.1. Concepto
  - 4.2. Fundamento jurídico
  - 4.3. Funcionamiento
  - 4.4. Clases
  - 4.5. Medidas especiales tendentes al cumplimiento «in natura»
5. La acción de cumplimiento por equivalencia: «id quod interest»
  - 5.1. Concepto
  - 5.2. Fundamento jurídico
  - 5.3. ¿Acción autónoma o integrada en daños y perjuicios?
  - 5.4. Requisitos
6. La acción de reparación de daños y perjuicios por incumplimiento
  - 6.1. Concepto y fundamento legal
  - 6.2. Supuestos
  - 6.3. Requisitos
  - 6.4. Contenido de la indemnización de daños y perjuicios
  - 6.5. Extensión de los daños y perjuicios indemnizables

7. La resolución por incumplimiento de las obligaciones recíprocas

- 7.1. Aproximación y fundamento
- 7.2. Las obligaciones sinalagmáticas
- 7.3. Las excepciones por incumplimiento
- 7.4. La acción resolutoria

**CAPÍTULO X. AMPARO Y TUTELA JURÍDICA DEL CRÉDITO**

1. El principio de responsabilidad patrimonial universal

- 1.1. Encuadre y justificación
- 1.2. Caracteres básicos
- 1.3. Requisitos
- 1.4. Enfoque jurisprudencial
- 1.5. Cláusulas limitativas de la responsabilidad

2. Las garantías del crédito

- 2.1. El derecho de retención
- 2.2. La cláusula penal o pena convencional
- 2.3. Las arras o señal

3. Las acciones de protección del crédito

- 3.1. Planteamiento, aspectos comunes y clases
- 3.2. La acción subrogatoria o indirecta
- 3.3. La acción directa
- 3.4. La acción revocatoria o pauliana

4. Concurrencia y prelación de créditos

- 4.1. Planteamiento general
- 4.2. Las preferencias de cobro en el Código civil
- 4.3. Las preferencias de cobro en la Ley Concursal

**BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA**

CAPÍTULO I. Relación jurídica obligatoria: introducción y doctrina general

CAPÍTULO II. Configuración subjetiva de la obligación

CAPÍTULO III. Estructura objetiva de la obligación

CAPÍTULO IV. La teoría del dinero y los intereses: obligaciones pecuniarias

CAPÍTULO V. Alteración y cesión de la obligación

CAPÍTULO VI. La doctrina del pago

CAPÍTULO VII. Extinción de las obligaciones por vías diferentes del pago

CAPÍTULO VIII. El régimen del incumplimiento de la obligación

CAPÍTULO IX. Las acciones derivadas del incumplimiento

CAPÍTULO X. Amparo y tutela jurídica del crédito

**JURISPRUDENCIA CITADA**

Sentencias de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo